

Acta Comisión Técnica (extraordinaria) (Federación Chilena de Triatlón)

Lugar: Lugar Físico Comunicación -Zoom.

Fecha: 14/12/2021

I. Participantes

Nombre	Área	Cargo	Email	Iniciales
Agustín Riveros	Directorio	Presidente	presidente@fechitri.cl	AR
Gustavo Svane	Gerente General	Gerente General	gerente@fechitri.cl	GS
Isaac Baeza	Gerencia Técnica	Gerente Técnico	gerentetecnico@fechitri.cl	IB
Víctor Baeza	Director	Secretario	vbaeza@hmail.com	VB
Edmundo Fonseca	Gerencia Técnica	Coordinador Técnico		EF
Sergio Espinoza	T3 Temuco	Técnico T3		SE
Javier Parada	Triatlón UC	Presidente		JP
Loreto Santa Cruz	Triatlón UC	Directora		LSC
Ana María Lecumberri	Triatlón UC	Técnico UC		AM L
José Luis Alvarez	Ironteam	Representante		JA
Romina Murua	Trikids	Presidenta	Rmuranorero@hotmail.com	RM
Pamela Tastets	Rivan3	Técnico R3		PT
Felipe Van de wyngard	Rivan3	Representante		FV W
Felipe Abarca	Rivan3	Representante		FA
Nicolas Pávez	Allrunner3	Representante		NP
Rodrigo González	Allrunner3	Técnico AR3		RG
Claudio Montejo	ProEndurance	Técnico PE		CM
Rodrigo Capo	Trivolcanes	Representante		RC

II. Tabla

- I. Presentación nueva administración Técnica y funcionamiento Comisión Técnica (CT).
- II. Campeonato Nacional de Triatlón 2022.
- III. Selectivo Nacional 2022.
- IV. Reglamento Selecciones 2022-2024.

III. Objetivos de la Reunión

Objetivo	Descripción
I. Presentación nueva administración Técnica y funcionamiento Comisión Técnica.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gerencia Técnica. ✓ Funcionamiento Comisión Técnica. ✓ Fijación próxima reunión CT.
II. Campeonato Nacional de Triatlón 2022.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación fechas y propuestas.
III. Selectivo Nacional 2022.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Selectivo 2021. ✓ Selectivos JJ.SS Juventud Rosario 2022. ✓ Selectivos 2022 (todas las categorías).
IV. Reglamento Selecciones 2022-2024.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión y votación de los anexos.

V. Temas Tratados

<p>Presentación nueva administración Técnica y funcionamiento Comisión Técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se presenta a CT de la nueva estructura jerárquica de la Gerencia Técnica, siendo esta: Directorio, Gerente General (Gustavo Svanne), Gerente Técnico (Isaac Baeza), Coordinador Técnico (Edmundo Fonseca, desde 1 de enero 2022). ➤ Se presenta puntos con respecto a funcionamiento de la CT, siendo estos: <ol style="list-style-type: none"> 1. La CT es un órgano asesor técnico del Directorio, siendo este último el que tiene que ratificar los acuerdos alcanzados. Con respecto a este punto AML expresa que no se ha vuelto a elegir representante de los Entrenadores ante el Directorio, siendo la última elegida ella en elección realizada en el año 2016 y que debía ser llamado a elección con la asunción del nuevo Directorio. AML también expresa que no se ha realizado nueva elección de representante de los deportistas que tiene voz en todos los Directorios y a voz y voto en la asamblea de clubes. debió haber sido elegida con el nuevo Directorio, haciendo el llamado la asamblea en ejercicio. 2. El ámbito de acción de la CT solo son aspectos técnicos, relacionados con técnicos y deportistas. 3. Solo se considerarán en las reuniones los temas que están en tabla. 4. Proposición de limitar a 2 representante por Clubes en las reuniones. PT expresa estar en contra de esta medida no viendo problema que puede existir, ante lo cual IB argumenta que necesitamos dar un ordenamiento en cuanto a este punto, mas considerando que las reuniones pueden volver a ser presencial donde hay que limitar por espacio y aforo la cantidad de personas que pueden participar. 5. Por esencia siempre se buscará alcanzar consenso en las reuniones y de no alcanzarse se producirán votaciones. ➤ PT solicita fijar próxima reunión, siendo fijada para el miércoles 29 de diciembre.
<p>Campeonato Nacional de Triatlón 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se presenta el bosquejo del "Campeonato Nacional de Triatlón 2022" que, para ser reconocidos por el IND, tiene que contar con un mínimo de 4 fechas. Se está estructurando un campeonato compuesto de 2 bloques; 1er Enero a febrero con las fechas de: <ol style="list-style-type: none"> 1. Pucón chico (16 de enero). 2. Viña del Mar (13 de febrero). 3. Valdivia (20 de febrero) siendo esta última a confirmación. <p>2do bloque de octubre a diciembre siendo 1 fecha. Al menos, por mes.</p>
<p>Selectivo Nacional 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Confluyen en este punto los selectivos y el Reglamento de Selecciones 2022-2024, pues se cruzan eventos en algunos de los anexos. IB expone que en consideración a las Actas de CT de septiembre se entiende que el selectivo de octubre 2021 es para conformar selección 2021 y representante en los JJPP de Cali. Ante la consulta de IB si en CT anteriores se considera que el Selectivo tiene duración todo el 2022, intervienen varios técnicos (AML, PT, JA, SE) indicando que no; que se había acordado realizar un nuevo proceso selectivo y que los seleccionados 2021, mantiene su nivel hasta que se realice un nuevo selectivo para su categoría. En este punto AML, solicita que se

considere la opinión de los técnicos para los eventos selectivos. Nota: la Gerencia Técnica, propone fechas y formas para los selectivos como punto de partida, sin embargo, siempre la CT deberá tomar la decisión de aprobación o rechazo.

- Tras debates entre los participantes, prima una mayoría que opina que los selectivos deben ser en una fecha única y exclusiva, no un circuito por ranking de varios eventos. Dentro del mismo punto y considerando las fechas que trabaja la Federación hace imposible hacer un selectivo general en la fecha de Pucón chico, por lo cercano y estar los deportistas en periodos base y en cuanto a las fechas internacionales de Viña del Mar y Valdivia, son esenciales para que los deportistas Elite y U23 adquieran roce y puntaje para el ranking internacional, sin embargo, para las categoría Junior, debe haber un selectivo en una de esta fecha que se acuerda que sea Viña del Mar por la certeza de su realización.
- Se procede a votación para realización Selectivo para la categoría Junior en evento de Viña del Mar:
 1. Ironteam a favor.
 2. AR a favor.
 3. Triatlón UC a favor.
 4. Rivan3 a favor.
 5. Trikids a favor.
 6. T3 Temuco a favor.
 7. Pro endurance a favor,
 8. Trivolcanes a favor.
 9. Presidente Federación se abstiene.
 10. Gerente Técnico se abstiene.

Se aprueba moción de realizar selectivo Junior en fecha Viña del Mar el 13 de febrero 2022.

- Selectivo JJ.SS de la Juventud de Rosario 2022. Se da discusión similar a selectivo junior en relación que no pueden ser 3 fechas como la propuesta de la Federación por lo cual se procede a votación al respecto.
 1. Ironteam en contra.
 2. AR3 en contra (modifica su votación inicial).
 3. Triatlón UC en contra.
 4. Rivan3 en contra.
 5. Trikids en contra.
 6. T3 Temuco en contra.
 7. Pro endurance en contra.
 8. Trivolcanes en contra.
 9. Presidente se abstiene.
 10. Gerente técnico se abstiene.

Se rechaza moción de realizar selectivo JJ.SS Rosario 2022 en 3 fecha y definición por ranking.

- Dada la urgencia de realizar proceso Selectivo para los JJ.SS de la Juventud de Rosario 2022 se acuerda que se realice en fecha de Viña del Mar, en largada de todos los junior, pero solo se considerarán los resultados de los deportistas 2005-2006 para este proceso. Se procede a votación:
 1. Ironteam a favor.
 2. AR3 a favor.
 3. Triatlón UC a favor.
 4. Rivan3 a favor.
 5. Trikids a favor.
 6. T3 Temuco a favor.
 7. Pro endurance a favor.
 8. Trivolcanes a favor.
 9. Presiendete a favor.

	<p>10. Gerente técnico se abstiene.</p> <p>Se aprueba moción de realizar selectivo JJ.SS de Rosario 2022 en fecha Viña del Mar el 13 de febrero 2022 dentro del selectivo junior 2022 como una sola largada y considerando solo resultados de los nacidos en 2005 y 2006.</p>
<p>Reglamento selecciones 2022-2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Al ser el Reglamento de Selección 2022-2024 un documento compuesto de diferentes anexos independiente entre ellos permite el trabajo por separado, por lo cual se trabajan solo 2 anexos que requerirán modificación. <ol style="list-style-type: none"> 1. Anexo 1 JJ.SS de la Juventud de Rosario, se modifica punto de selectivo de 3 fechas a fecha de Viña del Mar el 13 de febrero 2022 dentro del selectivo junior como una sola largada y considerando solo resultado de los nacidos en 2005 y 2006 y por orden de llegada a meta. 2. Anexo 4 Eventos Fundamentales, se fija como selectivo Junior la fecha de Viña del Mar el 13 de febrero 2022. ➤ Queda pendiente en forma urgente análisis de los criterios del anexo 4 y demás anexos. ➤ Ante presentación del caso de la deportista Venezolana no nacionalizada chilena Rosa Martines, el Presidente de la Federación expresa que se está en consulta al respecto de su habilitación para representar a nuestro país.

Temas Pendientes para próxima CT

1. Votación numero de participantes de CT.
2. Confirmación criterios selección Anexo 4 Junior.
3. Elección Representante de los técnicos.
4. Proceso de elección del representante de los deportistas:

Nota: El representante de los deportistas debió haber sido elegido con el nuevo Directorio, estando dentro de sus facultades el de tener voz en las reuniones de Directorios y de voz y voto en la Asambleas de clubes. La Federación daba el inicio a la constitución de la Asamblea de deportistas, funcionando posteriormente en forma autónoma y fuera del ámbito de administración de la Federación o el Directorio.

Ante el escenario actual se deberá volver a llamar a la constitución de la Asamblea de deportistas para lo cual cada club miembro de la Federación debe realizar una asamblea donde por votación eligen a un representante y una vez realizado este proceso la Federación deberá llamar a la constitución de la asamblea con los representantes de cada club elegido en proceso democrático.



A handwritten signature in blue ink.

Isaac Baeza Ñ.

Gerente Técnico

Federación Chilena de Triatlón

